



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Código ICFCES: 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy

CONSEJO ACADÉMICO

NIT. 800.247940-1

## ACUERDO No.43 (17 de octubre de 2013)

*“Por medio del cual se elige al Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo”*

EL CONSEJO ACADEMICO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

### CONSIDERANDO QUE:

El literal a) del artículo 16 del Estatuto General establece: “EL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADEMICA: Deberá tener título universitario, por lo menos dos (2) años de experiencia profesional y desempeñar en la Institución el cargo de Decano de Facultad o Director del Centro de Investigación. Será elegido mediante votación secreta por el Consejo Académico, para un periodo de dos (2) años, siempre y cuando conserve la calidad de tal”.

Mediante Resolución No.0906 del 9 de octubre de 2013, se convocó al Consejo Académico para elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo y se reglamentó el procedimiento.

De acuerdo a lo reglamentado, los Decanos de Facultad y el Director del Centro de Investigación, realizaron su postulación ante el Consejo Académico como candidatos a Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución.

Mediante oficio de VAC-144 del 15 de octubre de 2013, el Vicerrector Académico remitió el acta de verificación del cumplimiento de los requisitos de los Decanos de Facultad y del Director del Centro de Investigación y las declaraciones debidamente firmadas en donde consta que no se encuentran incursos en inhabilidades e incompatibilidades para la Representación de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo.

Se realizó la votación secreta utilizando tarjetones, una urna donde se depositaron los votos, lista de sufragantes y el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

CANDIDATOS	CARGO	VOTOS
José Ignacio Carvajal Gómez	Decano Facultad de Administración y Ciencias Económicas	4
Adriana del Socorro Guerra Acosta	Decana Facultad de Ingeniería	1
Héctor Medardo Trejo Chamorro	Director Centro de Investigación	1
Votos en Blanco		0
Votos Nulos		0
Votos no Marcados		0
TOTAL VOTOS		6

En virtud de lo anterior,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar electo como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo, al Especialista JOSÉ IGNACIO CARVAJAL GÓMEZ, identificado con C.C.No.5.297.735 expedida en Mocoa, Decano de la Facultad de Administración y Ciencias Económicas, quien obtuvo el mayor número de votos.



**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Mocoa, a los diecisiete (17) días de octubre de dos mil trece (2013).

**NELSON SILVIO BRAVO GALARZA**  
Vicerrector Administrativo, Delegado del  
Señor Rector mediante Resolución  
No.0924 del 16/10/2013

**WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR**  
Vicerrector Académico

*Diela R.*